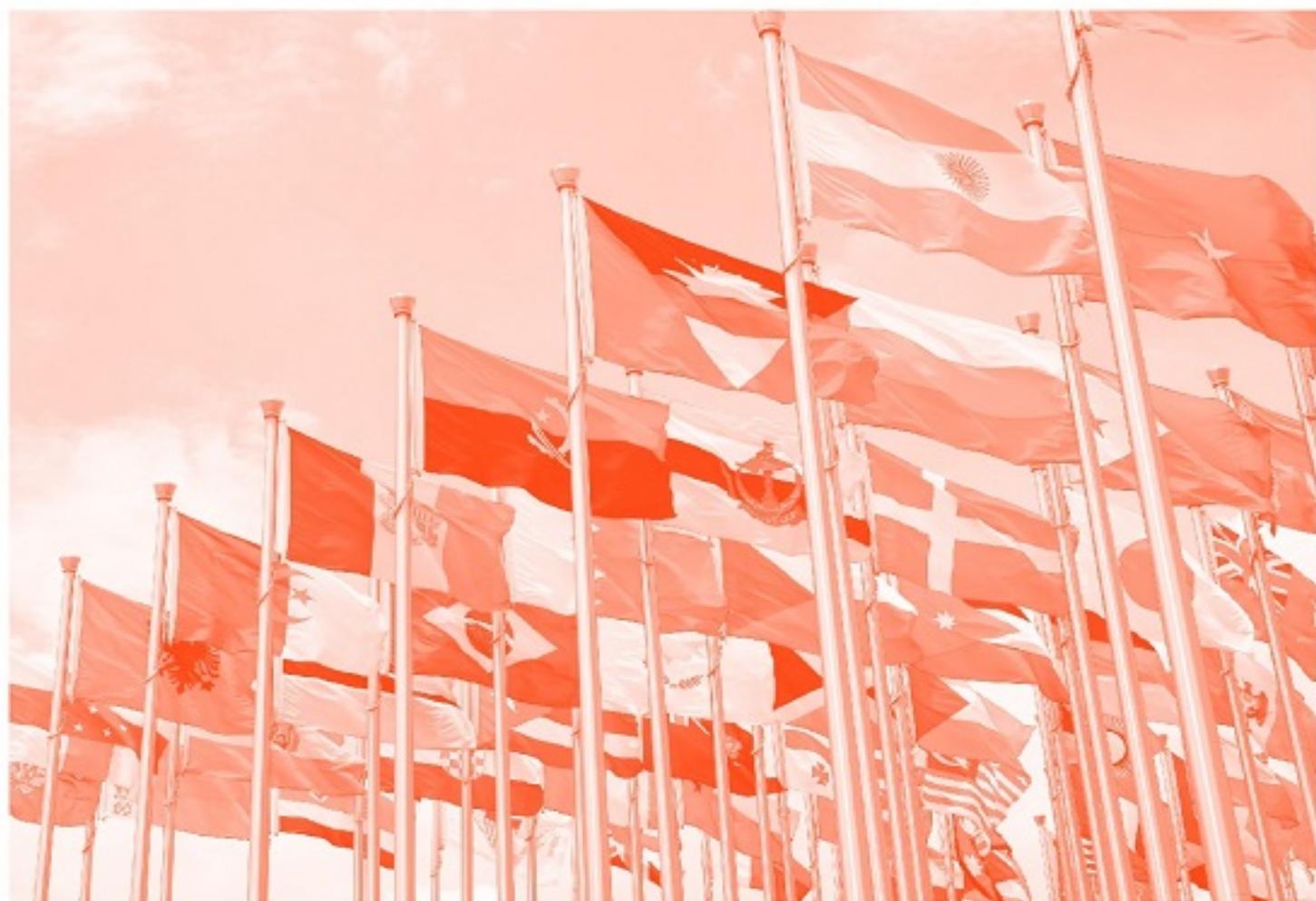


El Oficial

Boletín 2022-2



Actividades y programas

Actos oficiales

Reportes de expertos

Sanidad animal

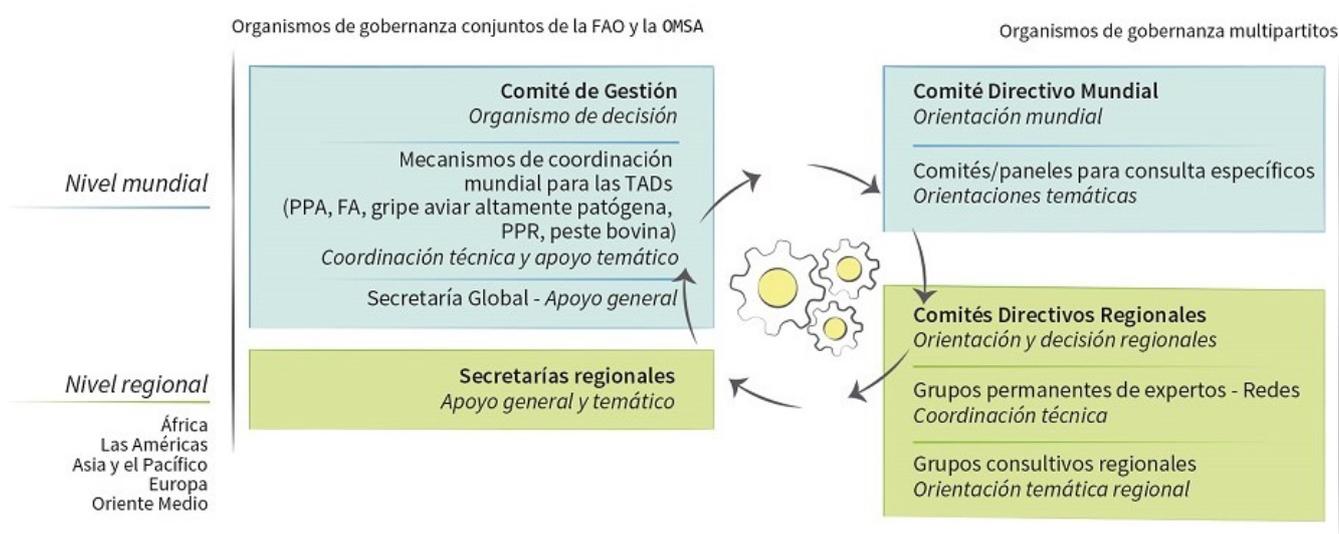


Organización Mundial
de Sanidad Animal
Fundada como OIE

bulletin.woah.org

El Marco Mundial para el Control Progresivo de las Enfermedades Animales Transfronterizas (GF-TADs) se ocupa de importantes enfermedades infecciosas como la peste porcina africana, la fiebre aftosa y la peste de los pequeños rumiantes. El Marco es dirigido por el Comité de Gestión, su órgano de decisión, que está copresidido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

El Dr. Jean-Philippe Dop encabeza la delegación de la OMSA, acompañado por la Dra. Montserrat Arroyo y el Dr. Neo Mapiitse. La FAO está representada por el Dr. Keith Sumption, como jefe de la delegación, además de la Dra. Madhur Dhingra y, hasta hace poco, el Dr. Berhe Tekola. La Secretaría Global colabora en la organización de las reuniones del Comité de Gestión y en el seguimiento de las recomendaciones y está compuesta por un equipo mixto de la FAO y la OMSA, a saber los Dres. Bouda Ahmadi, José Urdaz (FAO) y Alexandre Fediaevsky (OMSA).



Representación esquemática de los órganos de gobierno del GF-TADs

Desde el comienzo de la pandemia de COVID-19, el Comité de Gestión ha pasado de celebrar reuniones presenciales bianuales de dos días de duración a reuniones virtuales mensuales de dos horas, lo que ha demostrado ser una forma eficaz de mantener el impulso y permitir a las dos delegaciones fomentar la confianza mutua, a pensar de la ausencia de contacto personal. Sin embargo, con la aprobación de [la estrategia del GF-TADs para 2021-2025](#), el Comité de Gestión está considerando celebrar estas reuniones cada dos meses y reintroducirá una o dos reuniones presenciales al año.

El Comité de Gestión orienta la aplicación de la estrategia del GF-TADs

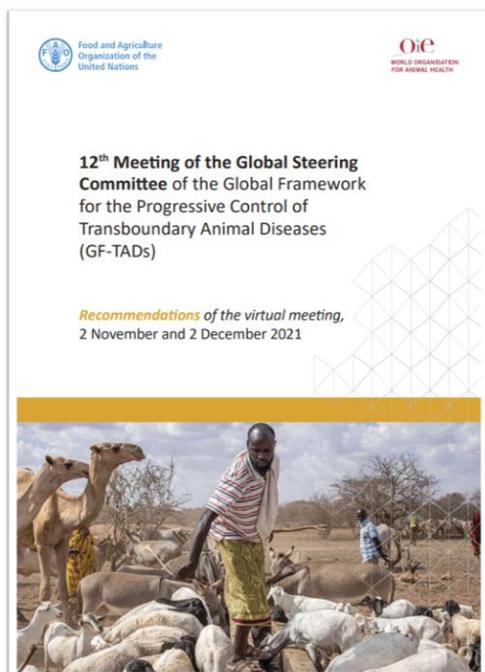
El Comité de Gestión examinó los próximos pasos para la aplicación de la estrategia del GF-TADs para 2021-2025. En primer lugar, se desarrollará un plan de trabajo en tres etapas. La primera etapa incluirá las actividades de los grupos de trabajo sobre las enfermedades animales transfronterizas y una plataforma regional del GF-TADs; la segunda etapa incluirá las actividades dirigidas por la FAO y la OMSA que, aunque se llevan a cabo en contextos distintos del GF-TADs, contribuyen a los resultados de la estrategia; y la última etapa incluirá las contribuciones realizadas por socios externos, en particular a nivel regional.

Para apoyar la implementación de la estrategia del GF-TADs y elaborar orientaciones específicas, el Comité de Gestión decidió crear un grupo dedicado a las asociaciones y a la financiación y ha invitado a los posibles participantes a responder a una convocatoria abierta de expresiones de interés. El Comité también formuló recomendaciones sobre los planes de trabajo que deberían elaborar y presentar el Grupo de trabajo sobre la fiebre aftosa y el Programa mundial de erradicación de la peste de los pequeños rumiantes (Secretaría de la PPR) antes de finales de marzo de 2022. Entre las principales recomendaciones cabe mencionar:

- vincular todas las actividades y los resultados esperados de la estrategia global y las estrategias específicas sobre las enfermedades animales transfronterizas
- incluir todas las actividades pertinentes de la FAO y la OMSA
- indicar cuáles actividades fueron emprendidas por la FAO o la OMSA y cuáles fueron emprendidas como actividades conjuntas
- incluir el calendario y los componentes de seguimiento y evaluación.

El Comité de Gestión hizo un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones anteriores, en particular las que implicaban:

- la actualización del mandato de la Secretaría conjunta de la peste de pequeños rumiantes
- el plan de acción para lograr la ausencia de circulación a nivel mundial del serotipo C de la fiebre aftosa
- las posibles sinergias entre los grupos dedicados a la fiebre aftosa y a la peste de pequeños rumiantes, en particular en relación con la aportación de expertos de apoyo para ayudar a los países a desarrollar y evaluar sus propios programas nacionales de control.



El Comité también promueve el intercambio de resultados entre los grupos. Con tal fin, celebró un foro después de la reunión de la [hoja de ruta de la fiebre aftosa](#) en diciembre de 2021 para Oriente Medio, y organizó otro foro antes de la reunión subregional de seguimiento de la peste de pequeños rumiantes en los países del Golfo y en Yemen en enero de 2022.

El Comité de Gestión también examinó la posibilidad de organizar una reunión interregional sobre la dermatosis nodular contagiosa entre Europa y la región de Asia y el Pacífico, y alentó el debate sobre el desarrollo de un plan de acción para la influenza aviar de alta patogenicidad, según las [recomendaciones formuladas en la 12.ª reunión del](#)

Comité Directivo Mundial del GF-TADs, a fin de incrementar la coordinación y el apoyo para el control de esta enfermedad.

<https://doi.org/10.20506/bull.2022.2.3322>

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► SOCIOS

El Comité de Gestión del GF-TADs: un órgano de gobierno dinámico

PALABRAS CLAVE

#fiebre aftosa, #Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs), #Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), #peste de pequeños rumiantes.



